

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- 1185** *Resolución de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1164/2017, de 24 de noviembre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxilio Judicial por Orden de 28 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, a los que se les otorga destino en esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo ante el Servicio de Recursos Humanos en Las Palmas de Gran Canaria o de Relaciones Laborales y Organización de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 29 del citado Real Decreto, y en el art. 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Debido a la dispersión geográfica existente en esta Comunidad Autónoma, aquellos funcionarios destinados en las islas no capitalinas, deberán tomar posesión ante el Letrado de la Administración de Justicia del destino adjudicado en dichas islas.

Segundo.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículos 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.

Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados

hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto.

Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 19 de octubre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas, sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario, si no se promulga oferta de empleo público, o en caso de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Contra la presente Resolución pueden los interesados interponer recurso potestativo de reposición en la forma y plazos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción Contencioso-administrativa; significándoles que de interponerse recurso potestativo de reposición, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta la resolución de este, bien de forma expresa o por silencio administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 2018.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Cesáreo Rodríguez Santos.

ANEXO I

Auxilio Judicial, turno libre

N.º de orden	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
1	HERNANDEZ JORGE, YERAY RUIMAR.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 3 (RC).	TELDE.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
2	QUINTANA DE LA NUEZ, ISABEL DEL PINO.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 10.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
3	ORTEGA SARMIENTO, MONICA DEL CARMEN.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
4	PEREZ GONZALEZ, BADAYCO.	TSJ-SALA DE LO SOCIAL.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
5	GARCIA MARI, CARMEN DACIL.	OFICINA DECANATO.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
6	ARTEAGA BETHENCOURT, AMELIA MARIA.	JDO. DE LO PENAL N.º 8.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
7	CASTILLO GUERRERO, ELISA ISABEL.	JDO. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 2.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
8	ESTEVEZ SANCHEZ, NURIA BENITA.	JDO. DE LO SOCIAL N.º 9.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
9	GIL GALVIN, ALEGRIA.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 13.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
10	FALCON ALVAREZ, RUTH.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 4.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.

N.º de orden	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
11	RODRIGUEZ MARTINEZ, TANIA.	JDO. DE MENORES N.º 2.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
12	MELIAN HERNANDEZ, CARMEN DELIA.	JDO. DE 1ª INSTANCIA EN INSTRUCCIÓN N.º 1.	GRANADILLA DE ABONA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
13	SANTOS PEÑATE, MIRIAM DEL CARMEN.	FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
14	GARCIA ORTEGA, JENNIFER.	JDO. DE LO PENAL N.º 3.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
15	OTERO LAVANDEIRA, NEREA.	JDO. DE LO PENAL N.º 6.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
16	ALIJA GONZALEZ, PABLO.	OFICINA DECANATO.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
17	PEREZ ABAD, GUILLERMO ALEJANDRO.	TSJ-SALA CONTENCIOSO-ADMTVO.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
18	HERNANDEZ CASTRO, BEATRIZ.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 5.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
19	JIMENEZ GOMEZ, GEMA NATALIA.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
20	CALVO SAN JUAN, MARIA ASUNCION.	OFICINA DECANATO.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
21	GESTO MARTINEZ, ANGEL.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 1 (PENAL).	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
22	CASTRO REVUELTA, ANA ISABEL.	JUZGADO DE PAZ DE ADEJE.	ADEJE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
23	MORALES GODOY, ROCIO.	JUZGADO DE MENORES N.º 1.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
24	SANCHEZ BETANCOR, INMACULADA.	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
25	HERRANZ PEREZ, ANGELA CANDELARIA.	JDO. DE LO CONTENCIOSO ADMTVO N.º 5.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
26	ALVAREZ GONZALEZ, ALICIA.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
27	SANCHEZ PERET, JUAN DOMINGO.	JUZGADO DE PAZ DE AGÜIMES.	AGÜIMES.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
28	BETANCOR CURBELO, SEFORA.	JDO. DE 1ª INSTANCIA EN INSTRUCCIÓN N.º 2.	ARUCAS.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
29	PARRA MACIAS, PALOMA.	JDO. DE LO SOCIAL N.º 4.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
30	SORIANO ROS, MARIA NIEVES.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 5 (VSM).	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.

N.º de orden	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
31	ORTEGA LUCAS, PABLO MANUEL.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 3.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
32	MUÑOZ ALFONSO, ROBERTO CARLOS.	JDO. DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	ARONA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
33	IGLESIAS MARTIN, JEANETTE.	JDO. DE 1ª INSTANCIA EN INSTRUCCIÓN N.º 4.	LA OROTAVA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
34	GARCIA GARCIA, MARIA ISABEL.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	ARONA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
35	AVALLE OUTON, JORGE.	JDO. DE LO SOCIAL N.º 3.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
36	PIÑERO BARRIGA, BEATRIZ.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 1.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
37	GONZALEZ CRUZ, CARMEN DOLORES.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 1 (CIVIL).	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
38	HUERTA BLANCO, RAQUEL.	JDO. DE 1ª INSTANCIA EN INSTRUCCIÓN N.º 3.	STA. MARÍA DE GUÍA.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
39	NUÑEZ LE BIHAN, ARABELA SOL.	JDO. DE LO SOCIAL N.º 4.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
40	SEOANE PADRON, ANA MARIA.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 2 (PENAL).	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
41	GONZALO RODRIGUEZ DE VERA, EDUARDO.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 2 (PENAL).	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
42	GARCIA GARCIA, JUAN CARLOS.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	ARRECIFE.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
43	MONTESDEOCA GONZALEZ, CRISTINA.	JDO. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 1.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
44	SALAS GUTIERREZ, MARINA TAHONA.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 3.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
45	SUAREZ MARRERO, YURENA.	JDO. DE 1ª INSTANCIA EN INSTRUCCIÓN N.º 1.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
46	BAUTISTA BETANCOR, LAURA.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 6 (PENAL).	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
47	CUADRADO PAUL, MARIA DOLORES.	JDO. DE LO CONTENCIOSO ADMTVO N.º 1.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.

N.º de orden	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
48	ADRIAN BELLO, VIOLETA DEL PILAR.	JUZGADO DE PAZ DE SANTA URSULA.	SANTA URSULA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
49	RIVERO GIL, MARIA JOSEFINA.	OFICINA DECANATO.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
50	HERNANDEZ CABRERA, ARACELI.	JDO. DE 1ª INSTANCIA EN INSTRUCCIÓN N.º 5.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
51	SANTOS FREDES, REBECA.	JDO. DE MENORES N.º 2.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
52	HAMSHO MIRELES, BEATRIZ.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 12.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
53	GONZALEZ LOSADA, MARIA JESUS.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	ARRECIFE.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
54	SUAREZ TAISMA, ALBA BRIGIDA.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 8.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
55	CORRAL FERNANDEZ, GLORIA MARIA.	JDO. DE INSTRUCCIÓN N.º 2.	ARONA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
56	RODRIGUEZ PERAZA, CARMELO VICTORIANO.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 2.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
57	DIAZ MEGOLLA, LAURA MARÍA.	REGISTRO CIVIL N.º 1.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
58	MEDINA RODRIGUEZ, LUIS DAVID.	JDO. DE 1ª INSTANCIA N.º 4.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
59	ANDREU PEREZ, JUAN ANTONIO.	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 6 (PENAL).	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUXILIO JUDICIAL.
60	AGUIAR BEREJA, MARIAN.	REGISTRO CIVIL.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.
60	AGUIAR BEREJA, MARIAN.	REGISTRO CIVIL.	LAS PALMAS DE G.C.	LAS PALMAS.	AUXILIO JUDICIAL.